



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CU Consejo
Universitario

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN n.º 6862 ORDINARIA

Celebrada el martes 10 de diciembre de 2024

Aprobada en la sesión n.º 6893 del jueves 24 de abril de 2025

TABLA DE CONTENIDO
ARTÍCULO

PÁGINA

1. JURAMENTACIÓN. Dr. Carlos Araya Leandro, rector electo de la Universidad de Costa Rica, por el periodo del 1.º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2028.....2
2. JURAMENTACIÓN. Personas vicerrectoras y secretaria académica 11

Acta de la **sesión n.º 6862, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día martes diez de diciembre de dos mil veinticuatro, en el Aula Magna.

Participan los siguientes miembros: Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, director, Área de Salud; Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, rector; Dr. Germán Antonio Vidaurre Fallas, Área de Ciencias Básicas; Dr. Carlos Palma Rodríguez, Área de Ciencias Sociales; Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Área de Ingeniería; M. Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dr. Carlos Araya Leandro, Sedes Regionales; MTE Stephanie Fallas Navarro, sector administrativo; Br. Noelia Solís Maroto y Sr. Samuel Víquez Rodríguez, sector estudiantil; y Lic. William Méndez Garita, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas con la participación de los siguientes miembros: Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Dr. Carlos Palma Rodríguez, Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Dr. Carlos Araya Leandro, MTE Stephanie Fallas Navarro, Br. Noelia Solís Maroto, Sr. Samuel Víquez Rodríguez, Lic. William Méndez Garita, Dr. Germán Antonio Vidaurre Fallas, M. Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo y Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera.

Maestra de ceremonias: María del Mar Izaguirre Briceño.

Agenda:

1. Juramentación del rector electo de la Universidad de Costa Rica, Dr. Carlos Araya Leandro, por el periodo comprendido entre el 1.º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2028.
2. Juramentación de las personas vicerrectoras y de la secretaria académica.

ARTÍCULO 1

El Consejo Universitario procede a la juramentación del Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la de la Universidad de Costa Rica, por el periodo del 1.º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2028.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —El Consejo Universitario (CU) de la benemérita Universidad de Costa Rica (UCR) les da la más cordial bienvenida a esta sesión con motivo de la juramentación del rector electo, el Dr. Carlos Araya Leandro, así como de las personas que le acompañarán en las diferentes vicerrectorías y en la secretaría académica.

El saludo es también para quienes nos siguen por la señal de Canal Quince UCR, de Radio Universidad 96.7 FM y por las diferentes plataformas digitales de nuestra Institución.

Preside esta sesión el director del Consejo Universitario, Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, le acompañan en la mesa principal: el señor rector, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta; el Dr. Carlos Araya Leandro, rector electo para la Universidad de Costa Rica por el periodo 2025-2028; las señoras y señores miembros del Órgano Colegiado, la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, la M. Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo, el Dr. Carlos Palma Rodríguez, el Dr. Germán Vidaurre Fallas, el Dr. Eduardo Calderón Obaldía, el Sr. Samuel Víquez Rodríguez, la Br. Noelia Solís Maroto y el Lic. William Méndez Garita.

De inmediato, el señor director del CU hará la apertura de esta sesión.

EL DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA: —Buenos días. Sean bienvenidas y bienvenidos a este espacio universitario al ser las diez y tres de la mañana del día martes 10 de diciembre de 2024. Doy por abierta la sesión ordinaria n.º 6862 del CU con dos puntos en la agenda; el primero, la juramentación del rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Carlos Araya Leandro, por el periodo comprendido entre el 1.º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2028; y el segundo punto, la juramentación de las personas vicerrectoras y de la secretaría académica.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —A continuación, les solicito ponerse de pie para entonar el himno nacional del Costa Rica el cual será interpretado por el tenor, el maestro Ernesto Rodríguez Montero, y la pianista, la maestra Tanya Cordero Cajiao, ambos profesores de esta Casa de estudios.

- **Himno Nacional**

Se entona el Himno Nacional.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Seguidamente, escucharemos el mensaje del señor director del CU, el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera.

- **Palabras del señor director del Consejo Universitario, Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera**

DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA: —Muy buenos días. Un saludo cordial al Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, rector de la Universidad de Costa Rica; al Dr. Carlos Araya Leandro, amigo, compañero del CU, así como rector electo.

Compañeras y compañeros miembros de este Órgano Colegiado, personas rectoras entrantes y salientes, personas decanas, personas directoras de sedes regionales, escuelas, centros e institutos de investigación, así como de los programas de posgrado; personas directoras de oficinas administrativas, representaciones estudiantiles, docentes, estudiantes y personas funcionarias administrativas.

Extiendo también en este momento un afectuoso saludo al exrector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington, y a la exrectora de esta Institución, Dra. Yamileth González García, quienes nos honran con su presencia.

También le doy una cordial bienvenida a las personas representantes de los poderes de la República, del Tribunal Supremo de Elecciones, del cuerpo diplomático de diferentes organismos internacionales que nos acompañan en esta mañana. Un saludo especial también a las personas representantes del Consejo Nacional de Rectores (CONARE). A todas las personas invitadas especiales que nos acompañan este día en el Aula Magna y a quienes siguen la transmisión por diferentes medios de comunicación de la Universidad de Costa Rica y las plataformas virtuales.

Como director del CU, me es muy grato ser parte de este magno y trascendental evento que constituye un hito en la historia de nuestra Institución. Además, quiero aprovechar en este instante para agradecer la colaboración a la Escuela de Ciencias Políticas y al Centro de Investigación y Estudios Políticos por sus aportes en la construcción del mensaje que a continuación voy a compartir con ustedes.

Aunque las elecciones pueden parecer en ocasiones rutinarias e incluso generar fatiga, es fundamental aprovechar esta oportunidad para reconocer y celebrar el ejercicio democrático que representa un proceso electoral más en nuestra Institución. Debemos recordar que en la historia humana la democracia, como sistema de gobierno, se ha convertido precisamente de una forma excepcional de gobierno mayoritario solo a partir del siglo XX; la democracia es, además, típica de los sistemas típicos nacionales, es decir, de los países mientras que es poco común encontrarla en otros espacios de organización.

Las universidades son unas de las pocas instituciones que escogen a sus líderes de forma democrática y esto en perspectiva nos pone en una posición especial; sin darnos cuenta, tenemos impregnada entonces una cultura democrática que es fuente de legitimidad de nuestras autoridades universitarias. Sin embargo, tal excepcionalidad democrática no debería impedirnos reparar en aspectos que podríamos mejorar. Más allá del funcionamiento técnico y operativo del procedimiento electoral, incluso de aspectos no secundarios, como los altos índices de participación en esta contienda, debemos mantenernos alerta sobre los desafíos

pendientes y las debilidades estructurales que aún afectan el proceso a punto de amenazar su sentido democrático en el corto plazo.

A fin de citar un par de casos claros, mantenemos el desafío de garantizar las condiciones de las posibilidades reales para la participación equitativa en términos de género luego de una elección de la Rectoría con una oferta de candidatos enteramente masculina. Asimismo, se manifiestan otros retos o dificultades sobre cómo ampliar y fortalecer el electorado de manera que el mecanismo de representación refleje de forma mucho más nítida nuestra amplia y heterogénea comunidad universitaria. Esos desafíos se dan además en un contexto que muestra una compleja y crítica coyuntura histórica en la que el papel del conocimiento científico, crítico y humanista es indispensable para no perder las conquistas históricas y para democratizar y hacer aún más inclusivo el mundo, con el objetivo de mantener la perspectiva y la orientación de las personas fundadoras de la Universidad de Costa Rica en un escenario que quizás jamás imaginaron.

Hay amenazas de otros tipos y que provienen precisamente de discursos de posverdad, los cuales, si se examinan con detalle, están más animados por la defensa de ciertas clases, grupos y sectores que por el bien común amplio e inclusivo. Estos discursos que tienden a dividir en lugar de unir compiten e incluso pueden pesar más que el discurso científico, humanista y crítico que produce esta Casa de estudios.

Los mensajes anticiencia y antivacunas que se popularizaron durante la pandemia provocada por el virus de la COVID-19 son un reflejo reciente de ello, además estos discursos divisorios y polarizantes se combinan con los asensos políticos y electorales de liderazgo con estilos autoritarios algunos más latentes otros más desvergonzados, muchas veces mediante la mezcla de discursos populistas que parecen hablarle a la mayoría, pero en el fondo representan los sectores de las élites y de las minorías radicalizadas.

A nivel institucional los desafíos plantean la urgencia de reflexionar y construir colectivamente una ruta para la transformación y el fortalecimiento interno que nos permita seguir fungiendo con nuestra función esencial, social y pública como institución educativa, así como enfrentar de manera crítica y desde los valores y principios fundamentales de nuestra Casa de estudio, las amenazas y afrentas que diferentes sectores han escrito hoy en día en contra de la universidad pública.

Los desafíos se complejizan si pensamos en los retos que plantean, para la formación profesional, la automatización y la inteligencia artificial, en los desafíos para los modelos educativos tradicionales con la profusión para los modelos vinculados en la profusión de acreditaciones de competencias microcredenciales, certificaciones y capacitaciones o en la viral tendencia a considerar la educación universitaria como innecesaria o secundaria frente a la posibilidad de construir fama y fortuna desde las redes sociales. En otras palabras, el desafío nunca ha sido mayor ni la necesidad de plantear respuestas mucho más apremiantes.

Nuestra Universidad se encuentra ante una serie de desafíos internos, pero también regionales y nacionales, los cuales no debemos desestimar en este momento. Nacional y regionalmente enfrentamos el incremento de la desigualdad y la exclusión social; por ejemplo, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe del año 2022, en Honduras la pobreza asciende a un 73 % de su población, en Guatemala a un 56 %, y en El Salvador a un 40 %.

Centroamérica se ha constituido en un territorio fértil para la penetración no solo del crimen organizado sino también de la cultura de la corrupción tanto a nivel estatal como a nivel de la institucionalidad pública y dentro de las propias comunidades de tejido social, lo cual ha dañado profundamente y afectado a las personas jóvenes principalmente. En este contexto, recrudecen problemáticas históricas como los procesos migratorios tanto intra- como extra- regionales y en el tránsito también de muchas procedencias tenemos este tipo de máculas sociales.

Respecto a la migración, tanto de la que se origina desde Centroamérica como la que pasa por esta región, la emergencia de nuevas rutas como la del Darién y las nuevas formas de movilidad como las propias caravanas ponen en evidencia la incapacidad de parte de nuestros gobiernos para gestionar de manera humanitaria la movilidad de sobrevivencia con el fin de reforzar en vez de debilitar la figura de la persona refugiada. La corrupción no es por su parte una lógica extraordinaria a los procesos de formación estatal en Costa Rica y la región es una lógica estructurante en la trayectoria de muchas instituciones. Si bien se han depurado algunos mecanismos, tanto legales como culturales, para evidenciarla y combatirla desde diferentes frentes, el fenómeno no amaina, sino que más bien se fortalece cada vez más animado por una economía criminal organizada y con el alcance tradicional que se expresa en incrementalmente más y complejas arraigadas estructuras del crimen organizado y del narcotráfico no solamente en Costa Rica sino también en la región.

Estamos, así, presenciando el incremento de la violencia social, criminal y estatal. En este contexto muchas y muy diversas formas de agresividad muestran un preocupante ascenso e incremento e intensificación como si toda la sociedad y sus instituciones se tensaran en esta contractura social e institucional que hace probable que el conflicto social también tome diferentes formas a las institucionalmente destinadas para canalizarlo y lo más preocupante es que las respuestas de las instancias llamadas constitucionalmente a preocuparse y ocuparse por moderar el conflicto social y además aliviar la tensión generalizada, más bien se suma a la lógica de la violencia, la amenaza y la agresividad y sabemos que cuando la violencia se reproduce en las más altas investiduras y cargos de los sistemas políticos estatales públicos se legitima su uso y se tensa aún más con el vínculo social.

Centroamérica es así cada vez más pobre, más desigual, más violenta y vulnerable y además está presenciando el ascenso de nuevos y no tan nuevos autoritarismos. Vemos tendencias y coincidencias en los perfiles y agendas de nuevos liderazgos cada vez más conservadores, pero también represivos y al servicio de las élites económicas que tradicionalmente han gobernado en nuestros países. Estos liderazgos, algunos con matices populistas, han germinado en el territorio fértil que ha dejado la decadencia de los sistemas producidos por el desgaste de los propios partidos políticos, en especial a razón del uso que la ciudadanía entiende que se ha hecho de las propias instituciones del Estado.

Esta aparición destellante de los liderazgos supuestamente salvadores encandila e impide reconocer la dramática repetición en la historia centroamericana del autoritarismo, la desigualdad y la violación de los derechos humanos. El escenario regional ha afectado profundamente a las universidades, como bien nosotros sabemos, y a la propia unidad académica del Istmo.

Muchas universidades han sido silenciadas, han sido clausuradas, lo que ha obligado a personas docentes y estudiantes a salir de sus países en busca de un refugio político para seguir estudiando, investigando y creando. Nuestra Universidad tiene, por lo tanto, la responsabilidad de mantener el pensamiento crítico centroamericano y fungir como un espacio de refugio para estudiantes, activistas y pensadores de nuestra región, como ya lo ha hecho a partir inclusive de un exponencial acompañamiento en la década de los años ochenta.

Sería ingenuo y peligroso pensarnos independientes a los hechos políticos circundantes. En su casi centenaria trayectoria, la Universidad de Costa Rica se ha constituido también como un importante actor político y un espacio para dinamizar la acción política. Nuestra Universidad ha sido la cuna de muchas e importantes luchas sociales y políticas, esto ha contribuido de forma insistente en la defensa de una sociedad mucho más equitativa, inclusiva, justa y sostenible.

Ha tenido un rol central en la formación crítica de las generaciones enteras de profesionales y ha sido también un ente de control político que aporta información científica y técnica clave para la toma de decisiones. Ante una región y un país cada vez más desigual, la Universidad de Costa Rica debe seguir

siendo un instrumento de movilidad social; la educación superior ha tenido un enorme impacto histórico en la configuración de una sociedad menos equitativa y menos excluyente, gracias a su operación como un poderoso mecanismo de ascenso social y de generación de valor público frente a los más acuciantes desafíos en el mundo del trabajo y del ejercicio profesional el poder cumplir con esta función dependerá también del apoyo que en el largo plazo se le dé a su fortalecimiento, a su diversificación y a su financiamiento.

Nuestras luchas entonces no solo garantizan nuestros derechos hoy día sino que impactan nuestra subjetividad y nuestra disposición para seguir luchando en el futuro, el cual, actualmente, para la región y para Costa Rica, parece incierto.

Nos encontramos en un momento crucial en la historia de nuestra Universidad en que las amenazas al Estado social de derecho y a los proyectos redistributivos inaugurados por las reformas de la década de 1940 ponen en riesgo nuestra misión fundamental; es en estos tiempos cuando necesitamos fortalecer nuestra Institución a través de la docencia, de la investigación y de la acción social.

Nuestra tarea de educar a los futuros profesionales y líderes del país, de avanzar la investigación científica y mediante la acción social llevar los grandes beneficios del conocimiento público y libre a todos los niveles de nuestra sociedad no solo debe continuar, sino que debe hacerse con mayor vigor y compromiso. La educación superior es y debe seguir siendo un pilar accesible y estable para todas las poblaciones, pero con énfasis en aquellas poblaciones socialmente vulnerabilizadas y aquellas que han sido profundamente afectadas por el llamado apagón educativo, pues son las que experimentan los mayores obstáculos para acceder y beneficiarse de nuestra importante misión, así debemos asegurarnos de que cada estudiante, sin importar su origen socioeconómico tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial y esto requiere de un esfuerzo concertado para mantener y expandir los recursos disponibles para garantizar la continuidad académica y proporcionar el apoyo institucional necesario, sea en la forma de becas o de asistencia académica o psicoemocional a quienes más lo necesiten.

Es imperativo entonces que nuestras acciones y programas lleguen especialmente a aquellos lugares olvidados por décadas de ajuste y retórica neoliberal donde muchas veces cala el discurso radical y populista de actores políticos oportunistas. La Universidad de Costa Rica debe estar ahí, al hacerlo no solo reforzamos la alta percepción de legitimidad de la sociedad costarricense, la cual, de manera continua, revelan numerosas encuestas, sino que también consolida a la Universidad en su rol dado por ley y la voluntad de sus fundadores, esto es una institución para el cambio y para el desarrollo social y a pesar de las positivas valoraciones que la Universidad de Costa Rica obtiene entre la opinión pública, a lo interno siempre es necesario evaluarnos y repensarnos con el fin de buscar la mejora permanente.

Las amenazas y los desafíos, como bien sabemos, son muchos, es necesario mejorar los procesos de gestión con el fin de reducir los mecanismos de burocratización y la centralización tal y como lo recalcaron las candidaturas a la Rectoría y al Consejo Universitario este año. Además, debemos garantizar el acceso y aumentar la matrícula para materializar la educación pública de calidad a más personas estudiantes. En cuanto a la inclusión y a la equidad, debemos ser ejemplo en temas de género, no puede ser que solo el 30 % de nuestras personas catedráticas sean mujeres, debemos hacerle frente a las principales limitaciones y dificultades que enfrentan las mujeres para poder investigar y desarrollarse plenamente en el mundo académico. Debemos promover acciones para reducir la brecha de género en cuanto a salarios, a publicaciones, a acceso de puestos de liderazgo, acciones positivas en términos de maternidad y cuidado son imperativas. La Universidad también tiene que ser un espacio seguro para las mujeres, pero también para la población LGTBIQ+.

En el contexto social actual, marcado por el avance de las ideas que promueven lo privado sobre lo estatal, es fundamental aumentar la capacidad operativa de nuestra Universidad, hay que revalorizar el servicio público con el objetivo de demostrar nuestra eficiencia institucional y la indiscutible capacidad

con la que cuenta esta Universidad para hacerle frente a necesidades educativas y de investigación de la sociedad costarricense.

Es parte de nuestra misión exigir a las autoridades gubernamentales, indistintamente de sus banderas políticas, que se garantice el financiamiento necesario para mantener y expandir nuestros servicios y cumplir con lo establecido por la propia Constitución Política de la República de Costa Rica y desconocer el discurso mezquino y desinformado de ministros recortistas que no entienden del beneficio intergeneracional y del largo plazo de la inversión pública, solo así podremos contrarrestar la errada percepción de que lo privado es mejor y reafirmar el papel crucial que desempeñamos en la formación de una ciudadanía solidaria comprometida y bien preparada. Asimismo, es imperativo que la Universidad de Costa Rica enfrente los desafíos de educar a profesionales para los nuevos mercados laborales sin perder de vista la importancia de la cultura y los valores críticos y humanistas que siempre han guiado nuestra educación.

Sí, necesitamos formar individuos con sólidas competencias técnicas y adaptabilidad a los cambios que implican la actual revolución tecnológica y el advenimiento de la inteligencia artificial, pero no por ello dejaremos que el mercado sea el que defina cómo educarlos, pues una sólida formación ética, humanística, crítica y política es la única garantía que tenemos de que nuestros egresados puedan además competir en el ámbito profesional y ser personas íntegras que contribuyan positivamente a la sociedad.

Para concluir, es fundamental recordar que nuestra Universidad es una institución fuerte no solo por sus indiscutibles logros y méritos académicos sino también por la sólida comunidad que la integra y el vínculo social que ha desarrollado con la sociedad costarricense y regional que determinó su creación como un imperativo. No obstante, hoy enfrentamos un contexto político desafiante en el que ciertas élites económicas intentan posicionar a la Universidad y su misión como enemiga de la sociedad con fines que responden a sus propios y mezquinos intereses.

Sí, ante estos desafíos es imperativo que nuestra Universidad refuerce su compromiso con la excelencia académica y con el servicio a la sociedad. Debemos afianzar nuestros vínculos desde lo académico y lo administrativo mediante la estrecha colaboración con nuestro estudiantado para materializar la inversión social en la educación y en conocimiento. Asimismo, es crucial amplificar nuestra investigación y su impacto en el desarrollo nacional y regional y acercarnos con nuestros resultados a las sociedades y a las comunidades que más nos necesitan.

Todo esto debe hacerse sin desvalorizar, como dije anteriormente, el trabajo incansable de los miles de personas que conforman nuestra comunidad académica, solo en colectivo, creo firmemente, que podemos nosotros enfrentar y superar esos obstáculos y asegurarnos que nuestra Universidad continúe siendo un referente de conocimiento y progreso para Costa Rica y las regiones.

Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —A continuación, escucharemos las palabras del señor rector Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta.

- **Palabras del señor rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta**

DR. GUSTAVO GUTIÉRREZ ESPELETA: —Muy buenos días tengan todos y todas. Agradecemos mucho la presencia de ustedes en este acto tan importante para la Universidad de Costa Rica.

Saludo cordialmente al Dr. Carlos Araya Leandro, rector electo de nuestra Institución; al Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, director, y a los miembros del Consejo Universitario; vicerrectoras y vicerrectores entrantes y salientes, decanas y decanos; directoras y directores de sedes regionales, escuelas, centros e

institutos de investigación y programas de posgrado; jefaturas de oficinas administrativas entrantes y salientes; representantes estudiantiles, docentes, estudiantes y personal administrativo; personas exvicerrectoras; saludo cordialmente a la Dra. Yamileth González García y al Dr. Henning Jensen Pennington, exrectores de la Universidad de Costa Rica; al Sr. Bernal Aragón Barquero, subcontralor de la República; al Sr. Orlando Vega Quesada, viceministro del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica (MICITT); y a las diputadas y diputados, Sra. Paulina Ramírez Portuñel, Sra. Rosaura Méndez Gamboa, Sr. Alejandro Pacheco Castro y Sr. Jorge Rojas López, muchas gracias por acompañarnos el día de hoy y por entender el papel de las universidades públicas en nuestro país; poderes de la República, cuerpo diplomático y organismos internacionales. Un saludo especial para la Ing. María Estrada Sánchez, presidenta del CONARE, rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica; máster Francisco González Alvarado, rector de la Universidad Nacional; y a la Sra. Marianela Rojas Garbanzo, rectora adjunta de esa institución.

Un saludo especial para las delegadas de Corea que están aquí con nosotros, bienvenidas; docentes jubilados; y un saludo a la Mag. Tanya Cordero Cajiao, al M.M. Ernesto Rodríguez Montero, al Dr. Marvin Camacho Villegas, UCR Coral y demás artistas que van a compartir el talento con nosotros; saludo cordialmente también al vicerrector de Docencia de la Universidad Técnica Nacional, que está acá con nosotros.

Este día es histórico para la Universidad de Costa Rica. Es la primera vez que un rector entrega la rectoría a quien cuatro años antes se la entregó a él. De modo que estas palabras no tendrán la necesidad de introducir advertencias o anticipos sobre qué es ser rector, porque quien me sucede ya lo ha sido. Pero, desde luego, quiero destacar algunas ideas que a lo largo de estos últimos años han cobrado mayor relevancia en el ejercicio de la función pública.

Liderar una de las mejores universidades de América Latina no es una labor fácil. Esa vigésima posición en la tabla se ha logrado gracias al compromiso de muchas personas que diariamente entregan su tiempo, su energía, su esfuerzo, y su conocimiento a esta Institución. Esta mañana, alguna persona ordeñó las vacas en la Estación Experimental Alfredo Volio, alguna conserje está revisando que un auditorio esté limpio, el personal administrativo de todas las sedes y recintos atiende llamadas para que los procesos se lleven a cabo con excelencia; cientos de docentes, estoy seguro, que estarán revisando evaluaciones. Cada una de esas personas contribuye a que la UCR sea la institución que es. La gobernanza es para ellas, para los y las estudiantes; y para los niños y las niñas que, en algún rincón del país, sin percatarse de cuánto cuesta, sueñan con algún día ser profesional.

Este acto no tiene que ver solo con entregar una administración; se trata de un ejercicio democrático en un país que cada vez ve más vulnerable ese sistema de gobierno, bien manifestado por el señor director del CU. Porque tenemos el entendimiento de la importancia de combatir aquellas ansias de poder desmedido que se han querido ir asomando en las distintas instituciones públicas.

La Costa Rica que inaugura el segundo cuarto de siglo de este milenio es una que atraviesa una severa crisis de lo que hemos denominado la Segunda República, una crisis institucional que tiene su principal causa en un modelo económico que genera desigualdad, como nos lo acaba de señalar el último Informe del Estado de la Nación, un modelo que no apoya al productor nacional, al pequeño comercio local y que desprecia, en general, aquellas instituciones que permitieron construir un Estado Social desde hace 80 años.

A nivel internacional, pero con representaciones en nuestro país, tenemos el auge de proyectos conservadores que promueven nuevamente gobiernos de culto a la personalidad, el desprecio por la población migrante, la ciencia, las artes, el progreso de los derechos económicos y sociales y de la equidad de género, en fin, todo lo que representa la Universidad de Costa Rica y lo que hemos venido defendiendo en estos cuatro años de administración. En ese sentido, las acciones del humanismo están a la baja y, por ende, debe ser inversamente nuestra fortaleza para enfrentar como Institución ese contexto adverso.

Así, la Universidad de Costa Rica debe seguir siendo ejemplo de la función pública como un servicio a la población. Un servicio y no un servirme. He encontrado que la mejor forma de atender las necesidades de los diversos sectores de la Universidad es cuando nos acercamos a ellos.

Ejercer la rectoría en la Universidad de Costa Rica demanda cercanía con la gente, una cercanía que no tenemos a nivel país con quienes gobiernan en las esferas de poder. Significa atender las distintas necesidades de la comunidad universitaria regresando a lo esencial: el diálogo y, reitero, la cercanía. De ahí la importancia de rodearse de un equipo interdisciplinario, que ayude a comprender inquietudes en la amplitud de perspectivas que, a veces, una sola persona no tiene, y que también ayude a permanecer en la dirección correcta.

No tengo duda de que esta visión seguirá cumpliéndose, porque el Dr. Carlos Araya Leandro es un hijo de esta Casa de estudios; cuenta con la sensibilidad para comprender la realidad de vida de las personas que tienen la educación como único recurso para salir adelante, para cambiar la historia de su familia. También, el carácter para no ceder y permanecer firme ante los opositores; además de la creatividad para encontrar soluciones y que el barco llegue a buen puerto cuando los vientos soplen en contra.

El primer rector de esta universidad, máster Luis Demetrio Tinoco Castro, dijo: *de las aulas de nuestra universidad saldrán los hombres y las mujeres que puedan hacer de Costa Rica una patria cada día más feliz para todos los grupos humanos que la conforman*. Esos hombres y esas mujeres somos nosotros y son todas las personas graduadas que impactan en algún lugar del país y del mundo. No estaba diciendo los y las mejores profesionales, ni tampoco quienes ostenten mejores puestos, ni quienes tengan mejores ingresos. Estaba diciendo las personas que tengan la capacidad de ser felices, porque a la felicidad se le suma la buena voluntad para desarrollar las tareas. Porque quien es feliz procura que los demás también lo sean; porque quien es feliz busca el bienestar ajeno, porque quien es feliz suma en una organización; porque quien es feliz desecha el mal.

Hace cuatro años, al igual que la nueva Administración lo hace hoy, yo iniciaba una nueva temporada en mi carrera dentro de la Universidad con mucha felicidad, entusiasmo y ganas de trabajar. Hoy, con el deber cumplido, entrego la silla de la rectoría al Dr. Carlos Araya Leandro, quien con su equipo de trabajo sabrán seguir el rumbo que nos conduce por el camino que venimos transitando: el de la búsqueda de la luz; esa que nos reafirma la libertad que gozamos. Ese camino que nuestros antecesores y nosotros mismos tanto hemos cuidado. Que en esa trayectoria que tienen por delante sepan siempre ser felices, disfrutar del camino y crear ambientes en donde quienes les rodeen también pueden ser felices.

En la Universidad de Costa Rica siempre habrá algo más que alcanzar. Eso es justamente lo que motiva a sus integrantes a seguir aprendiendo, trabajando, proponiendo, cuestionando, buscando oportunidades de mejora. Esa es la puesta en práctica de la búsqueda de la luz y la excelencia a la que se refiere nuestro lema *lucem aspicio*. Por eso, aunque hay un grado de satisfacción por el trabajo realizado, hago eco de las palabras de la científica Marie Curie (Maria Salomea Skłodowska-Curie): *Nunca te das cuenta de lo que has hecho, solo puedes ver lo que queda por hacer*. Y sí, queda mucho por hacer, pero tenemos el recurso humano y seguro estoy de que la lucha por el recurso material se seguirá dando.

Le extiendo un enorme agradecimiento a todo el equipo de trabajo: vicerrectoras, vicerrector, jefaturas de las oficinas administrativas que, desde aquel 4 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2024, han dado lo mejor de sí, y estuvieron dispuestas y dispuestos a entregar su tiempo de vida por la causa universitaria, pero fundamentalmente por el país. En este trayecto, con las luces y sombras, con las pérdidas y ganancias, hemos sido felices.

Especiales gracias al personal de Rectoría por recibirnos con entusiasmo, por todo el trabajo realizado, por los momentos compartidos y por todas las enseñanzas. Que ese mismo amor con el que trabajaron permanezca y aumente para las futuras administraciones.

Mi admiración y respeto para aquellas personas funcionarias que dan el máximo por el bien de la Institución y el país.

Al Dr. Carlos Araya Leandro y a todo su equipo de trabajo, le deseo un fructífero periodo de gestión. Una vez más, me permito decirles que, por encima de los intereses personales y particulares, prevalezcan siempre los institucionales y los del país.

Cierro recordando al Lic. Fernando Baudrit Solera y haciendo mías sus palabras: *Tengo fe, una gran fe, en el destino de la Universidad de Costa Rica.*

Muchas gracias, feliz día para todos y todas.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Seguidamente el señor director del CU procederá a recibir el juramento de estilo del Dr. Carlos Araya Leandro como rector de la Universidad de Costa Rica para el periodo 2025-2028.

Invito al señor director del CU a que se acerque al podio y al señor rector electo que se acerque al escenario.

EL DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA: —Voy a hacer una advertencia informal antes. Yo soy una persona muy emotiva, entonces, si se me quiebra la voz ya están informados de ello. Es un acto que para mí representa mucha emoción, esperanza y también ilusión.

El Tribunal Electoral Universitario, mediante la Resolución TEU-18-2024 del 24 de setiembre de 2024, procede a dictar esta declaratoria del balotaje de la elección de la Rectoría de la Universidad de Costa Rica para el periodo comprendido del 1.º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2028, que, a la letra, dice:

Por lo tanto, de conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones normativas, se declara elector al Dr. Carlos Araya Leandro, cédula 3-0305-0948 para ejercer el puesto de la Rectoría, por el periodo comprendido del 1.º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2028.

Esta resolución es suscrita por el M. Sc. Juan José Mora Román en calidad de presidente del TEU.

Seguidamente, da lectura al artículo 11 de la *Constitución Política de la República de Costa Rica*, que, a la letra, dice:

ARTÍCULO 11.

Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública.

La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas.

Inmediatamente, procede a tomar el juramento de estilo:

DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA: —*¿Jura ante lo más sagrado de sus convicciones, y promete a la Patria y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio del cargo?*

DR. CARLOS ARAYA LEANDRO: —*Sí, juro.*

DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA: —*Si así lo hace, su conciencia se lo indique, y si no, ella, la Patria y la Universidad de Costa Rica se lo demande.*

**** *Los presentes aplauden.* ****

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Invito ahora al señor exrector, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, a que nos acompañe en el escenario, porque a continuación, como un acto simbólico de este traspaso de Rectoría de esta Casa de estudios superiores, el señor director del CU procederá a retirar la banda del Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta para luego entregarle una banda al Dr. Carlos Araya Leandro.

**** *El Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera retira la banda del Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta y le entrega otra banda al Dr. Carlos Araya Leandro.* ****

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Esta banda fue confeccionada a mano y también tiene los colores del escudo de la Universidad de Costa Rica y representa justamente la confianza, la esperanza y la responsabilidad de velar por el futuro de nuestra Institución.

ARTÍCULO 2

El Consejo Universitario procede a la juramentación de las personas vicerrectoras y de la secretaría académica.

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Les invito tomar asiento porque ahora el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera procederá a juramentar a las señoras vicerrectoras y a los señores vicerrectores, que acompañarán al señor rector durante su gestión, así como a la secretaria académica, a quienes solicito acercarse al escenario. Se trata del Dr. José Moncada Jiménez, vicerrector de Investigación; la MBA Rosa Julia Cerdas González, vicerrectora de Administración; la Dra. Leonora de Lemos Medina, vicerrectora de Vida Estudiantil; la Dra. Annette Calvo Shadid, vicerrectora de Acción Social; el M. Sc. Jairol Núñez Moya, vicerrector de Docencia; y la Dra. Jessie Reyes Carmona, secretaria académica.

**** *Las vicerrectoras, los vicerrectores y la secretaria académica suben al escenario.* ****

EL DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA seguidamente, da lectura al artículo 11 de la *Constitución Política de la República de Costa Rica*, que, a la letra, dice:

ARTÍCULO 11.

Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública.

La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas.

Inmediatamente, procede a tomar el juramento de estilo:

DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA: —*¿Juran ante lo más sagrado de sus convicciones, y prometen a la Patria y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio del cargo?*

DRA. ANNETTE CALVO SHADID: —*Sí, juro.*

MBA ROSA JULIA CERDAS GONZÁLEZ: —*Sí, juro.*

M. SC. JAIROL NÚÑEZ MOYA: —*Sí, juro.*

DR. JOSÉ MONCADA JIMÉNEZ: —*Sí, juro.*

DRA. LEONORA DE LEMOS MEDINA: —*Sí, juro.*

DRA. JESSIE REYES CARMONA: —*Sí, juro.*

DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA: —*Si así lo hacen, su conciencia se lo indique, y si no, ella, la Patria y la Universidad de Costa Rica se lo demanden.*

**** *Los presentes aplauden.* ****

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Invito a los señores vicerrectores a tomar asiento, por favor. A continuación, vamos a tener el honor de escuchar el mensaje del nuevo rector de la Universidad de Costa Rica, el Dr. Carlos Araya Leandro.

DR. CARLOS ARAYA LEANDRO: —Saludo muy cordialmente: al señor rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta; al señor director del CU, Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera; a las compañeras y compañeros miembros del CU; a las compañeras y compañeros miembros del CU electas a partir de enero próximo; a las señoras vicerrectoras y señores vicerrectores entrantes y salientes, al señor secretario académico, a la señora secretaria académica entrante; a las señoras y señores directores de sedes regionales; a las señoras decanas y señores decanos; a las señoras y señores directores escuelas, centros e institutos de investigación y programas de posgrado; a las señoras y señores directores de oficinas administrativas entrantes y salientes.

Estimada representación estudiantil, Srta. Artemisa Villalta Cortés, presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), y al directorio de la FEUCR.

Personal docente, estudiantes y funcionarios administrativos; profesoras y profesores eméritos.

Un afectuoso saludo a la señora exrectora de la Universidad de Costa Rica, Dra. Yamileth González García; a los señores exrectores, Dr. Henning Jensen Pennington y Dr. Gabriel Macaya Trejos (el Dr. Gabriel Macaya Trejos no se encuentra presente en la sala, pero nos sigue por medio de la transmisión).

Señores representantes de los poderes de la República, del cuerpo diplomático y de diferentes universidades y organismos internacionales que nos acompañan esta mañana, cordial saludo y agradecimiento por estar con nosotros. Al Sr. Orlando Vega Quesada, viceministro del MICITT; al Sr. Bernal Aragón Barquero, subcontralor general de la República; a las señoras y señores diputados, Rosaura Méndez Gamboa, Paulina Ramírez Portuguesez, Alejandro Pacheco Castro y Jorge Rojas López. A la excelentísima señora embajadora de España, Sra. Eva Martínez Sánchez.

Un saludo especial a las personas representantes del CONARE, a la señora rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica y presidenta del CONARE, la Ing. María Estrada Sánchez; al señor rector de la Universidad Nacional, Sr. Francisco González Alvarado; a la señora rectora adjunta de la Universidad Nacional, Dra. Marianela Rojas Garbanzo.

Amigas, amigos, familiares, invitados que nos acompañan este día acá en el Aula Magna y a quienes siguen la transmisión por los diferentes medios de comunicación y plataformas institucionales.

¡Tengan todas y todos muy buenos días!

Para mí es un honor estar hoy frente a ustedes con ocasión del acto de juramentación como rector de la Universidad de Costa Rica. Deseo compartirles que esta mañana me embarga una compleja mezcla de sentimientos, desde una enorme gratitud hasta un gran júbilo, aunado a la consciencia de la responsabilidad que ha sido depositada en mí y en mi equipo. Esta responsabilidad es la base de mi compromiso.

En primer lugar, siento gratitud con ustedes, por sacar su valioso tiempo para acompañarnos en este solemne acto de juramentación. Destaco y agradezco en particular la presencia de estudiantes de todas las sedes de nuestra universidad.

Gratitud con la comunidad universitaria, por depositar su confianza en mí y elegirme rector de la Universidad de Costa Rica por los próximos cuatro años. Ocupar la rectoría de esta Benemérita Institución representa un extraordinario privilegio.

Gratitud con mis padres, quienes, pese a limitaciones socioeconómicas, me impulsaron a formarme académicamente. Gratitud con Andrés, mi hijo, por ser fuente permanente de inspiración en mi vida.

Gratitud con el país. En el Estado social de derecho, mis padres encontraron el gran aliado para que sus hijas e hijos pudiéramos formarnos. La arquitectura del Estado costarricense se moldeó, en las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo anterior, sobre la base de la universalidad de los servicios, que en otros momentos ha sido generadora de igualdad de oportunidades para la ciudadanía.

Este modelo posibilitó que aquel chiquillo de un pueblo rural de Turrialba, donde el trabajo agrícola era el único sustento, que no asistió al kínder porque su pueblo carecía de dicha oferta educativa, y que fue estudiante en una escuela pública unidocente; al terminar la primaria, gracias a la visión de su madre pudiera asistir a la educación secundaria, siendo el único de sus compañeros, además, que lo logró.

Es también este modelo el que facilitó que, gracias a decisiones tomadas por las autoridades de la Universidad de Costa Rica a finales de los años sesenta, ese muchacho pudiera ingresar a la Universidad y ahí, gracias a una beca de atención socioeconómica (perdón, pero por momentos el acto tiende a ser muy emotivo así que les ruego una disculpa) consiguiera formarse profesionalmente.

Gratitud con la Universidad de Costa Rica. La Universidad, como parte esencial de nuestro Estado social de derecho, no solo me permitió cursar una carrera universitaria. En esos años, gracias a mi participación en el movimiento estudiantil, pude conocer en detalle el funcionamiento de nuestra Benemérita Institución, y también pude soñar con la posibilidad de ejercer la docencia en esta Casa de enseñanza. Así, al año siguiente de finalizar mis estudios de grado, pude ingresar a laborar como docente en el Recinto de Guápiles. Luego me incorporé como funcionario administrativo en el Recinto de Paraíso y consolidé mi actividad académica en la Sede del Atlántico en Turrialba.

El país requiere de profesionales con el más alto nivel educativo. Por eso la Universidad de Costa Rica me brindó la oportunidad de continuar mis estudios en el exterior y obtener un doctorado académico.

Al regreso de mis estudios doctorales, tuve el honor de fungir como director de la Sede Regional del Atlántico. Luego asumí la Vicerrectoría de Administración, y posteriormente la Rectoría de manera transitoria. También soy miembro del CU hasta finalizar el presente año. Comprenderán ustedes que la Universidad de Costa Rica es una parte indisoluble de mi vida: de ahí mi eterna gratitud con las oportunidades que me ha dado esta Benemérita Institución.

También siento una enorme gratitud con quienes me acompañarán como parte del equipo de trabajo. Estoy seguro de que, con el apoyo de ustedes y de la comunidad universitaria, vamos a impulsar el quehacer de la Universidad, en un ambiente cargado de empatía, solidaridad, respeto y responsabilidad.

En segundo lugar, me embarga un sentimiento de júbilo.

Realmente me siento feliz de compartir con ustedes este momento. Este júbilo se convierte en un enorme orgullo. La vida me concede un honor jamás pensado: asumir la Rectoría de la mejor universidad de la región centroamericana y una de las mejores de América Latina. Asumo este cargo con toda la energía, la disposición positiva y la firme convicción de dar lo mejor de mí.

En tercer lugar, quiero mencionar mi compromiso. En los últimos años, y con especial intensidad en los últimos meses, la institucionalidad del país en general, incluyendo la educación superior estatal, están sufriendo los embates de sectores políticos, mediáticos y económicos que pretenden desestabilizarla, desmembrarla y desfinanciarla.

Vivimos una época bajo el asedio de la posverdad, en la que la libertad de pensamiento es agredida por el poder. Los espacios de libertad siempre han resultado incómodos para quienes intentan imponer decisiones y acciones particulares como si provinieran de la colectividad, y para quienes disfrazan el interés particular como interés general. En este contexto, las universidades públicas son objeto de agresión económica, académica y política por parte de los poderes prevalecientes.

Por ello, les manifiesto mi compromiso de seguir aportando mi mayor esfuerzo en defensa de nuestro Estado social de derecho, de la institucionalidad, de la autonomía universitaria, de la educación superior pública y de la Universidad de Costa Rica en particular. No podemos renunciar a la meta de que las generaciones actuales y futuras cuenten con oportunidades mejores que las nuestras.

Me cuento entre quienes se sienten en deuda con nuestra sociedad, y esto refuerza mi compromiso en la tarea de forjar un mejor futuro, más equitativo e inclusivo. Soy consciente de los grandes desafíos que enfrentamos. También conozco las oportunidades y fortalezas que debemos aprovechar para emprender este nuevo reto. Debemos tomar decisiones que transformen nuestro accionar y refuercen los principios fundacionales que nos inspiran y nos comprometen decididamente con nuestro país y la Universidad de Costa Rica. Junto a ustedes, actuaremos en favor del fortalecimiento y de la salvaguarda de las condiciones que han hecho posible que lográramos las conquistas que nos caracteriza. Así cumpliremos nuestros compromisos con la ciudadanía costarricense.

La Universidad de Costa Rica debe continuar siendo un referente central de nuestra sociedad. Debe mantener su liderazgo en el contexto nacional, particularmente en la definición, análisis y evaluación de políticas públicas que contribuyan con las transformaciones que la sociedad costarricense requiere en la búsqueda del bien común.

A través del diálogo, la comunicación, el respeto, la tolerancia, la eficacia, el trabajo colegiado y el sentido de responsabilidad, me comprometo a hacer lo necesario y prudente por una Universidad de Costa Rica humanista y propositiva.

Hoy, más que nunca, la humanidad enfrenta una paradoja: vivimos en una era de avances tecnológicos y comunicación instantánea, de acceso a información y conocimiento ilimitado. No obstante, es también un tiempo donde los objetivos individuales predominan sobre el bienestar colectivo.

Cada vez más, la humanidad se mueve impulsada por metas personales: alcanzar éxito profesional, asegurar el bienestar económico, obtener reconocimiento social o satisfacción integral. Aunque estas aspiraciones son legítimas, en ocasiones se olvida lo fundamental: formamos parte de una red interdependiente, un tejido social que solo prospera cuando todas y todos contribuimos al bien común y participamos de este.

El impacto de esta desconexión es evidente. El cambio climático avanza porque priorizamos intereses económicos inmediatos sobre la sostenibilidad. Las desigualdades sociales se profundizan porque los más privilegiados no ven sus destinos entrelazados con los de aquellos más vulnerables.

La historia nos muestra que los mayores logros de la humanidad —como la abolición de la esclavitud o la creación de sistemas democráticos— fueron posibles porque mujeres y hombres decidieron actuar pensando en algo más grande que ellos mismos. Interiorizaron que el bien común no es un ideal abstracto, sino la base sobre la que se construyen sociedades justas, sostenibles y prósperas.

El desafío está en redefinir nuestras prioridades, en entender que nuestros objetivos personales no deben contradecir las necesidades colectivas. Una sociedad que logra armonizar estos dos ámbitos es una sociedad que progresa y avanza unida.

Como una forma de compromiso, hoy debemos pensar en nuestras acciones no solo como individuos, sino como parte de un todo. Porque solo en conjunto, con empatía, responsabilidad y visión colectiva, podremos enfrentar los retos del presente y construir una sociedad más solidaria, justa, equitativa, armónica y sostenible.

Las autoridades universitarias que asumiremos funciones a partir de enero próximo debemos tener la capacidad de promover y defender la visión de universidad a la que aspiramos. A partir de una gestión dialógica, próxima, flexible y humana, debemos establecer orientaciones que logren involucrar a la comunidad universitaria y nacional en la construcción del modelo de universidad que tanto necesitamos como nación.

La Universidad de Costa Rica no es solo una institución de educación superior. Es un bastión en la defensa del Estado social de derecho.

En tiempos de incertidumbre y desafíos, nuestra misión es fomentar el pensamiento crítico y el análisis profundo, y contribuir con la formación de personas conscientes y comprometidas. Nuestra responsabilidad es ser un faro que ilumina el camino hacia una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Como institución educativa, debemos promover el diálogo sobre temas sociales, políticos y ambientales que afectan a nuestra nación. Fortaleceremos programas que capaciten a nuestros estudiantes para que participen activamente en la vida pública y defiendan los derechos humanos y el bienestar de toda la ciudadanía. La Universidad debe constituirse en un espacio donde las ideas se debatan y se formulen soluciones innovadoras para los problemas que enfrentamos.

Desde sus inicios, la Universidad de Costa Rica ha estado en el corazón del desarrollo nacional. Nuestras personas egresadas han sido agentes de cambio en todos los sectores, impulsando la innovación y el progreso. Como rector, buscaré fortalecer esta relación, promoviendo proyectos de investigación y de acción social que se alineen con las necesidades de Costa Rica.

Debemos impulsar alianzas estratégicas con diferentes sectores, a fin de facilitar la transferencia de tecnología y conocimientos que contribuyan al crecimiento económico sostenible. Al hacerlo, no solo mejoramos la calidad de vida de nuestros ciudadanos, sino también posicionamos a la Universidad como un actor clave en el desarrollo social y económico del país.

Es fundamental que la Universidad se mantenga en diálogo constante con la sociedad. Debemos escuchar las necesidades y las preocupaciones de las comunidades, para que nuestra labor académica responda a los retos actuales. Promoveré iniciativas que fortalezcan esta relación, desde proyectos de voluntariado hasta colaboración con organizaciones sociales y gubernamentales. Un vínculo que, desde la acción social, debe ser integral, inclusivo y transformador.

El servicio a la comunidad es parte fundamental de nuestra misión. A través de la investigación y la acción social, podemos aumentar la contribución al bienestar común, ayudando a resolver problemas concretos y generando un impacto positivo en la vida de las personas.

El *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* establece que la Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común. Para ello es necesario contribuir con el progreso de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías, reafirmando su interrelación y aplicándolas al conocimiento de la realidad nacional, regional y global. Igual, no vamos a cesar en el estudio los problemas de las comunidades y participar en proyectos académicos para combatir las causas que producen ignorancia y miseria, así como promover un régimen social justo, el bienestar de la sociedad y el desarrollo integral del ser humano.

El estímulo de una investigación robusta y de alta excelencia es esencial no solo para la generación y avance del conocimiento, sino también para el desarrollo socioeconómico, la promoción de la equidad y el fortalecimiento de la Institución. Por medio de las actividades de investigación, no solo se enriquece el acervo académico, sino también se facilitan innovaciones tecnológicas y científicas que permiten transformar procesos productivos y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

En este sentido, resulta esencial la integración de la innovación, la transferencia de conocimiento y el emprendimiento en las actividades de investigación, para maximizar el impacto de los esfuerzos académicos y científicos. Estos elementos no solo potencian el valor de la investigación, sino también contribuyen con el desarrollo integral de la sociedad. Mediante la innovación se permite transformar descubrimientos científicos en soluciones prácticas que beneficien a la sociedad. Por ejemplo, el desarrollo de nuevas tecnologías, productos y procesos que mejoren la calidad de vida, impulsen la competitividad industrial y aborden desafíos globales como el cambio climático.

No menos relevante en este esquema es la internacionalización de la Universidad. Una internacionalización que concebimos ligada a actividades de investigación que promuevan una mayor vinculación con universidades, centros e institutos de investigación y agencias de cooperación internacional, que permita compartir y mejorar la calidad académica institucional, y favorezca la consecución de recursos económicos externos para el fortalecimiento de las actividades institucionales de investigación, docencia, intercambio cultural y de saberes.

Para cumplir con su misión de contribuir con el desarrollo y el bienestar social, la Universidad de Costa Rica debe continuar promoviendo vínculos con la sociedad, de manera que se maximice el impacto de las actividades de investigación y la transferencia de conocimiento para la promoción de la equidad.

También nos enfrentamos a retos significativos en el ámbito académico. La incorporación de nuevas tecnologías es crucial para modernizar nuestras metodologías de enseñanza y aprendizaje. Fomentaremos un entorno de innovación educativa, e impulsaremos la formación continua y la investigación en áreas emergentes.

Es vital que nuestro personal docente se capacite en el uso de herramientas digitales y metodologías activas que fomenten un aprendizaje significativo. Debemos adaptarnos a las nuevas formas de aprendizaje que la tecnología nos ofrece, para garantizar que nuestro estudiantado no solo reciba conocimientos, sino desarrolle habilidades críticas para el futuro. Así mismo, resulta esencial para la Universidad la formación en los valores y principios institucionales que distinguen a esta Universidad.

En cuanto a los contextos social, político, tecnológico y económico actuales, debemos generar acciones que permitan favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la flexibilización y la actualización curricular, la incorporación de criterios de calidad en toda la oferta académica, la formación constante del personal académico, y una atención especial a la permanencia y éxito de la población estudiantil. La oferta académica de la Universidad de Costa Rica debe estar a la altura no solo de las necesidades nacionales, sino que también debe respetar estándares internacionales y ofrecer a la población estudiantil una formación integral, humanista y de excelencia para su desarrollo intelectual, emocional, social y cultural. De igual

forma, el acompañamiento sensible y comprensivo durante toda su etapa académica debe ser una prioridad institucional.

La Universidad de Costa Rica debe formular acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y la permanencia. Es necesario robustecer el sistema de becas y atención socioeconómica, además de plantear acciones que reduzcan el abandono de los estudios universitarios y mejoren los índices de graduación. Debemos promover una vida universitaria integral, en la que el arte, la cultura y el deporte formen un todo que fortalezca la salud mental de nuestro estudiantado.

Priorizaremos acciones que promuevan el respeto a las diversidades culturales, étnicas e individuales. La Institución debe fomentar el diálogo en un contexto de respeto, tolerancia, convivencia pacífica y equidad, y fortalecer los esfuerzos para erradicar las brechas de género y cualquier forma de discriminación, maltrato o abuso.

Aspiramos a una Universidad inclusiva, que vele por el bienestar de toda la comunidad universitaria, en una cultura de paz, de resolución alterna de conflictos y un ambiente saludable que contribuya a la salud en todas sus dimensiones.

Es sustancial emprender acciones que contribuyan a que el estudiantado, al finalizar su formación universitaria, se incorpore exitosamente al mercado de trabajo.

La Universidad de Costa Rica tiene una clara concepción académica expresada en sus funciones sustantivas: docencia, investigación y acción social, con los servicios administrativos de vida estudiantil y administración como sistemas de apoyo. En este marco, la gestión administrativa debe facilitar las funciones sustantivas para coadyuvar al éxito y sostenibilidad de la Institución. Una administración bien organizada y efectiva optimiza el uso de recursos y permite que la Institución cumpla con su misión.

De ello se derivan una serie de retos y oportunidades: la desburocratización, la transformación digital, la sostenibilidad financiera, la implementación de un nuevo sistema de administración de salarios y la planificación institucional a largo plazo.

Existe la percepción en diferentes sectores de que la gestión administrativa absorbe demasiado tiempo, y que el esquema burocrático obstaculiza la realización de las labores sustantivas, siendo necesario un cambio de enfoque de la gestión, que la oriente a servir como medio de apoyo.

Es vital modificar algunas actitudes y mejorar aptitudes de la administración y del personal administrativo, reforzando en la cultura organizacional la conciencia y sensibilización hacia una renovada vocación de complementariedad con el sector académico.

Debemos redoblar los esfuerzos y la inversión con miras a simplificar y agilizar la gestión, de modo que el quehacer institucional logre un mejor balance entre las funciones sustantivas y la administración.

La búsqueda de la eficiencia administrativa involucra también el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, como herramienta crucial para una gestión pensada en función de la comunidad universitaria. Aspiramos a una transformación digital que permita una mayor eficacia y eficiencia, que automatice procesos con el fin de mejorar la gestión y análisis de datos y facilitar la comunicación y la colaboración.

Es primordial que nuestros recursos se utilicen de manera efectiva. A través de la digitalización y revisión de procedimientos, podremos eliminar obstáculos innecesarios y permitir una mayor agilidad en la toma de decisiones y en la atención a las necesidades de estudiantes y docentes.

Estos cambios implican además la apertura al escrutinio público de la conducta y actuaciones realizadas en los asuntos universitarios. Uno de los principales desafíos institucionales es potenciar la transparencia,

la rendición de cuentas y la mejora en los canales y formas de comunicación, para aumentar su legitimidad democrática, de forma que la ciudadanía no pierda la confianza en la Universidad y que la credibilidad de nuestra Institución se mantenga siempre en los más altos niveles.

En esta línea, hemos propuesto la creación del Observatorio de Datos Institucionales. Este observatorio será encargado de recopilar, organizar, analizar y presentar de forma clara, relevante y transparente información institucional que coadyuve al cumplimiento de los objetivos institucionales. Su creación es parte de nuestro compromiso con la búsqueda de la transparencia y la rendición de cuentas, y búsqueda de la participación activa de la comunidad universitaria. Además, permitirá tener referencias confiables, información actualizada, brindar mejores servicios, tomar decisiones con respaldo, impulsar la innovación y promover la equidad en los procesos de toma de decisiones.

A lo largo de cinco décadas y media, la regionalización universitaria se ha convertido en un elemento fundamental para la democratización del acceso a la educación superior pública, y en un motor de oportunidades para la movilidad social y la mejora en las condiciones de vida de miles de personas estudiantes, graduadas, sus familias y sus comunidades. Pero la presencia de la Universidad de Costa Rica en distintas regiones del país también ha significado un aporte trascendental en el rescate e impulso de las letras, la cultura y el arte.

Para la Universidad de Costa Rica, la regionalización debe tener un carácter estratégico, que impulse un proyecto de país consciente de su diversidad, acorde con un modelo de sociedad que contribuya a promover la equidad y la justicia social. Estamos convencidos de que se trata de un proceso clave para hacer de la educación superior un factor real de transformación social, parte de la lucha contra la creciente desigualdad, y que contribuya a una mejor distribución de oportunidades para las juventudes actuales y futuras, que anhelan una vida mejor, en una sociedad que no solo sea próspera, sino también justa y equitativa.

Lo anterior implica que la regionalización debe considerarse un elemento transversal en el quehacer institucional. Esto representa un cambio significativo en la visión de regionalización universitaria, que nos permita comprender que la responsabilidad de garantizar la presencia de la Universidad de Costa Rica en los diferentes territorios, más que una responsabilidad de las sedes regionales es una responsabilidad de la institución en general, de la administración superior, las unidades académicas y las oficinas administrativas.

Cincuenta y seis años después de la creación de la Sede Regional Occidente, decana de la regionalización universitaria, hoy se marcan dos hitos institucionales. Por primera vez en la historia una persona proveniente de una sede regional asume formalmente la rectoría de la Universidad de Costa Rica. También, por primera vez, tendremos una mujer en la vicerrectoría de administración, una mujer cuya unidad base es una sede regional. Por si fuera poco, ayer fue juramentada como nueva presidenta de la FEUCR una estudiante de la Sede Regional del Caribe. Brindemos un caluroso aplauso para la MBA Rosa Julia Cerdas González y la Srta. Artemisa Villalta Cortés.

No cabe duda de que se trata de un momento propicio para impulsar el incremento de la cobertura de la acción universitaria en las regiones y para reducir las inequidades existentes a lo interno de la Institución, que en diversas ocasiones colocan a las sedes regionales en situaciones de desventaja en el desarrollo de su actividad sustantiva y administrativa.

Al estudiantado quiero decirle que ustedes, más que receptores de conocimientos, son agentes activos de transformación social, son quienes desafían el statu quo y nos recuerdan constantemente que el conocimiento no es solo un medio para acceder a un título, sino una herramienta para brindar oportunidades. Su voz es fundamental en todos los espacios: desde las aulas hasta los procesos de toma de decisiones.

Ustedes son la razón de ser de la universidad pública.

Les invito a expresar sus ideas, a denunciar y protestar cuando la situación lo amerite, a defender con ahínco nuestra democracia, el Estado social de derecho, la educación pública y la autonomía universitaria. Pero también les insto a escuchar con empatía, respeto y apertura. En esta Universidad, las diferencias no deben ser obstáculos, sino oportunidades para crecer, aprender, imaginar y construir una sociedad enfocada en el bien común. La tolerancia no significa callar nuestras convicciones, sino aprender a convivir con las diferencias sin que estas nos dividan. Solo a través del diálogo transparente, honesto y respetuoso, podemos construir una comunidad universitaria que, más allá de la competencia académica, sea un lugar de colaboración y transformación social.

Hoy, les convoco a ser partícipes de este proceso. A que cada una y cada uno de ustedes se convierta en defensor de los valores que han cimentado esta Institución: el humanismo, el respeto, la libertad, la justicia, la equidad, la solidaridad y el bien común. Nunca olviden que la Universidad es de ustedes, que su voz y su acción son fundamentales para que, en conjunto, sigamos construyendo una Universidad al servicio de la sociedad costarricense, una Universidad que defienda los derechos humanos, que sea un refugio de pensamiento crítico y que abra las puertas a todas las personas que busquen una oportunidad para crecer.

Como la mayoría de ustedes, pude obtener una formación académica gracias a una beca de atención socioeconómica. Por eso reitero mi compromiso, como rector, de dar lo mejor de mí en procura de favorecer sus condiciones de estudio, de estar a la altura de sus sueños, sus inquietudes y sus exigencias. Les pido que, como estudiantes, sigan siendo un motor imparable de cambio, de reflexión y de acción. Colectivamente, podemos hacer de la Universidad de Costa Rica fuente de esperanza, justicia y libertad para las generaciones venideras.

Al asumir la responsabilidad como rector de la Universidad de Costa Rica, me embarga, además, una profunda convicción: nuestra fortaleza, nuestro propósito y nuestro éxito como Institución radican en la unidad. Esto no significa uniformidad, sino armonía en la diversidad, respeto en el disenso y colaboración en el trabajo.

Ninguna meta institucional importante puede alcanzarse sin el esfuerzo colectivo, sin el compromiso conjunto del estudiantado, del personal docente y administrativo. Esa unidad debe estar guiada por valores que le den sentido a nuestra misión. La excelencia académica no es solo un ideal, es el corazón de nuestra labor, lo que nos impulsa a innovar, a investigar, a formar líderes críticos y a aportar soluciones concretas a los desafíos de nuestra sociedad.

Nuestra vinculación con la sociedad nos recuerda que la Universidad no existe para sí misma, sino para servir al bien común. Debemos ser agentes de cambio, constructores de una Costa Rica más diversa, más inclusiva y solidaria.

En ese camino, debemos siempre respetar y promover los derechos humanos, garantizar la igualdad en todas sus dimensiones, ser intolerantes a cualquier forma de abuso o discriminación y defender con firmeza el respeto a las diferentes formas de pensamiento. Como lo expresé anteriormente, la diversidad no debe ser un obstáculo, sino nuestra mayor riqueza. Aquí, las ideas, ideologías, culturas y visiones se encuentran y complementan para formar una Universidad que verdaderamente represente a su pueblo.

Hoy más que nunca, necesitamos caminar colectivamente, con la mirada puesta en nuestras metas y con la certeza de que la unidad no es simplemente un requisito, sino la base que sostiene todo lo que aspiramos a ser. Unidas y unidos, con excelencia, compromiso social, justicia e inclusión, continuaremos construyendo una Universidad que honre su historia y responda con valentía a los desafíos del futuro.

Ante ustedes reafirmo mi compromiso de proteger la Universidad como el faro de conocimiento, inclusión y transformación que ha sido para nuestra sociedad. Trabajaremos incansablemente para que nuestras aulas, laboratorios y cada espacio universitario siga siendo cuna de pensamiento crítico, creatividad, esperanza, oportunidades para transformar vidas y construir un mejor mañana para nuestro país.

Estimada comunidad universitaria, este es solo el comienzo de un camino que recorreremos en conjunto. Estoy comprometido a trabajar con cada una y cada uno de ustedes para que la Universidad de Costa Rica continúe siendo un pilar fundamental en la defensa de nuestros valores democráticos y en el desarrollo de nuestro querido país.

Mi gratitud se extiende a la vida, que me abrió las puertas de mi querida UCR para aprender, para enseñar, para escuchar y para dialogar. Ocupar la rectoría de esta Benemérita Institución representa un extraordinario honor y privilegio.

Les invito a dejarse ganar por la esperanza, a que de manera conjunta trabajemos por cumplir la visión de Universidad que Costa Rica necesita para las próximas décadas.

¡Muchas gracias y les deseo un excelente día!

**** *Los presentes aplauden.* ****

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Les solicito permanecer de pie porque ahora, como comunidad universitaria, vamos a entonar nuestra Marcha Universitaria, la cual estará a cargo de la pianista Tanya Cordero Cajiao y el tenor Ernesto Rodríguez Montero.

- **Marcha Universitaria**

Se entona la Marcha Universitaria

MAESTRA DE CEREMONIAS: —Seguidamente, el señor director del CU procederá a clausurar esta sesión.

- **Clausura de la sesión**

EL DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA: —Al ser las once y veinticinco de la mañana del martes diez de diciembre del año dos mil veinticuatro, doy por clausurada la sesión ordinaria n.º 6862 del Consejo Universitario deseándoles muy feliz día y feliz resto de la semana.

Muchas gracias por estar con nosotros.

A las once horas y veinticinco minutos, se levanta la sesión.

Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera
Director
Consejo Universitario

Transcripción: Hazel Campos Quirós, Unidad de Actas

Diagramación: Shirley Campos Mesén, Unidad de Actas

Coordinación: Carmen Segura Rodríguez, Unidad de Actas

Revisión filológica: Daniela Ureña Sequeira, Asesoría Filológica

NOTAS:

1. *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*
2. *El acta oficial actualizada está disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>*

